

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Blindaje a consejeros locales: INE

● Se pretende fortalecer la autonomía con la que operan los OPL: Córdoba

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

En un debate de casi cuatro horas, el pleno del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad ejercer su facultad, conferida en la Constitución, de atraer y establecer los lineamientos para la designación de los consejeros electorales distritales y municipales, así como de los titulares de las áreas ejecutivas de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) y así blindarlos de injerencias locales indebidas.

En su intervención inicial en este debate, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, aseguró que con estas directrices se pretende ejecutar a

cabalidad las funciones de este instituto como órgano rector para complementar y fortalecer la autonomía con la que deben operar los OPL.

En este contexto, Córdoba dijo que la reforma electoral de 2014 convirtió al INE en un órgano rector del nuevo modelo de la democracia mexicana.

Destacó que es "absolutamente inaceptable" que el personal directivo de los OPL sea designado fuera del ámbito de competencia de los consejeros locales y aseguró, que estos nombramientos contravienen el sentido de la reforma constitucional.

Córdoba Vianello definió que este acuerdo permite al instituto ejercer a plenitud sus facultades y forma parte del compromiso de las consejeras y

consejeros electorales de estandarizar las elecciones y fortalecer el nuevo modelo de la democracia mexicana.

En este debate, el consejero Arturo Sánchez, presidente de la Comisión de Vinculación con OPL, precisó que con la aprobación de estos lineamientos el INE busca establecer procedimientos abiertos y transparentes para fomentar la confianza en la composición de estos órganos, sin decidir directamente sobre la selección de las áreas ejecutivas de las autoridades electorales.

Los lineamientos establecen las directrices para la selección de funcionarios y el perfil que deberán cumplir los ciudadanos designados como conseje-

ros electorales distritales y municipales, el secretario Ejecutivo o quien ejerza estas funciones, así como los servidores públicos titulares de las áreas ejecutivas de dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Según un comunicado del INE, en estos lineamientos se procura la paridad de género y la pluralidad cultural. ●

ros electorales distritales y municipales, el secretario Ejecutivo o quien ejerza estas funciones, así como los servidores públicos titulares de las áreas ejecutivas de dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Presume EPN empleo

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

●●● El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que durante los primeros 34 meses de su gestión se generaron un millón 614 mil nuevos empleos formales, lo que representa el mayor número de fuentes de

trabajo creadas, en comparación con el mismo periodo en las pasadas cuatro administraciones.

Al clausurar la Semana Nacional del Emprendedor, informó que en septiembre se crearon 117 mil puestos formales de trabajo.

Empleos formales creados*

(*En los primeros 34 meses de gobierno en cada sexenio)

1.6
millones

Vicente Fox	11 mil	Enrique Peña Nieto
-454 mil	Felipe Calderón	

Fuente: Presidencia de la República con información del IMSS e informes de gobierno

Resalta Peña Nieto la creación de empleos

- Señala cifra mayor a las cuatro administraciones antecesoras
- Aplauda labor de emprendedores por generar oportunidades

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que durante los primeros 34 meses de su administración se han generado 1 millón 614 mil nuevos empleos formales, el mayor número de fuentes de trabajo creadas —dijo— comparado con las pasadas cuatro administraciones del mismo periodo.

Al clausurar la Semana Nacional del Emprendedor, acompañado por el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, y por los líderes empresariales del país asentó que durante septiembre, de acuerdo con datos del Seguro Social, se crearon 117 mil puestos de trabajo formales.

“Para poner en contexto qué significa esto, si midiéramos el empleo que se ha generado en estos primeros 34 meses: 1 millón 614 mil, comparado con los generados en las cuatro administraciones anteriores, en el mismo periodo evaluado, en los primeros 34 meses esta es la cifra de empleos más alta comparada con las cinco últimas administraciones”, puntualizó.

Una ficha difundida por la Presidencia de la República señala que durante este mismo periodo del gobierno de Carlos Salinas se crearon 1 mi-

llón 568 mil 084 empleos; en la de Ernesto Zedillo fueron 159 mil 589; con Vicente Fox menos 454 mil 173 y con Felipe Calderón sólo 11 mil 180.

“Detrás de esta cifra hay cientos de miles de familias que hoy viven más tranquilas, porque uno más de sus integrantes tiene trabajo formal.

“Detrás de esta cifra también hay miles de empresarios y emprendedores como ustedes que al creer en México y en sus proyectos de negocio, diariamente están generando empleos y oportunidades”, dijo.

Peña Nieto destacó la labor de los emprendedores del país para generar empleos, así como el apoyo que les ha dado su administración, particularmente a través del Instituto Nacional del Emprendedor.

“Los felicito porque son ejemplo de que vale la pena arriesgarse, atreverse a creer y trabajar por un proyecto, no tengan miedo al fracaso, ningún fracaso es permanente, en cada caída hay una lección que aprender, el camino del emprendedor, ustedes lo saben, es un camino difícil y desafiante pero que bien vale la pena recorrer”.

Alliado de los emprendedores. El mandatario enfatizó que su gobierno quiere que cada mexicano alcance su

propia historia de éxito y para ello el país ha emprendido una ruta de cambios estructurales que hagan posible esta realidad. Dijo que lo primero fue consolidar una reforma educativa, que definió como la más importante de los cambios estructurales.

Explicó que en la educación es donde adquieren las herramientas, los conocimientos, la formación y la preparación necesaria que permite mayores posibilidades de éxito.

“Esa es la trascendencia que tiene la reforma educativa. Y el gobierno de la República está plenamente comprometido en llevarla a cabo, en instrumentarla, y asegurarse que tenga plena vigencia en toda la geografía.

Enseguida, el Presidente esbozó los beneficios de la reforma financiera, que busca que haya más crédito a menor costo. Destacó que las tasas de interés han bajado 10% y que se aspira a que más mexicanos accedan a mecanismos bancarios.

Indicó que la reforma hacendaria sirve para fortalecer los ingresos del Estado y que tenga mayor capacidad para enfrentar las demandas de la sociedad, y también para que quienes se incorporen al régimen fiscal tengan seguridad social y acceso a créditos.

Indicó que la reforma de telecomu-

Fecha 10-OCT-2015

Página PP-4

Sección UPCSD

nicaciones incentiva la competencia y permite a empresarios acceder a las tecnologías de la comunicación a precios más bajos; destacó la reducción de tarifas telefónicas y de Internet.

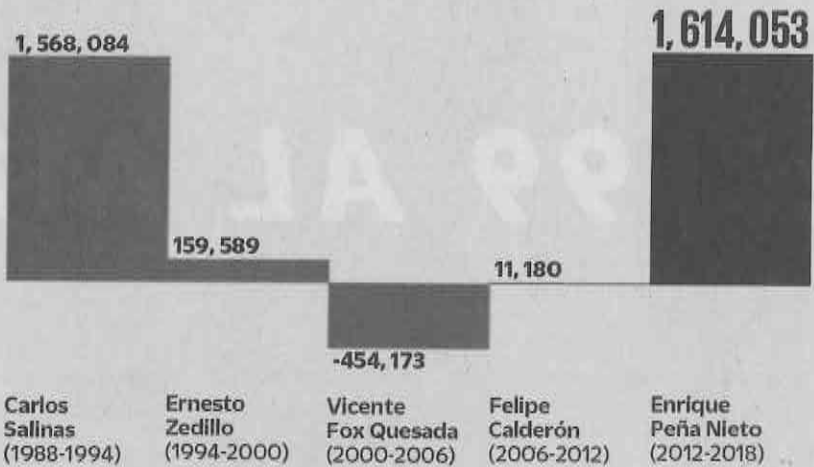
Dijo que la reforma laboral flexibiliza para contratar a jóvenes. "Los emprendedores, con el nuevo régimen laboral, tienen mayores facilidades y una mayor flexibilización para la contratación de personas que se incorporen a sus proyectos empresariales".

De la reforma energética dijo que busca que se genere más energía, que haya competencia y participación del sector privado, asegurar que el país tenga una mayor seguridad en la producción de sus energéticos.

El presidente del Instituto Nacional del Emprendedor, Enrique Jacob Rocha, subrayó que la Semana Nacional del Emprendedor "se ha convertido en el espacio por excelencia en que los emprendedores y empresarios se conectan con experiencias, aprendizajes, ideas, inspiración, motivación, contactos, oportunidades de negocio, apoyos y respaldos para poner en movimien-

Avance en la generación de puestos de trabajo*

(Plazas formales creadas)



*En los primeros 34 meses de gobierno en cada sexenio.
Fuente: Presidencia de la República con información del IMSS e informes de gobierno

to sus proyectos".
La Secretaría de Economía precisó que a la edición 2015 acudieron más de 94 mil personas, casi el doble de asistentes del año pasado. ●

Escobar habla del caso Iguala

El gobierno federal, "abierto a la crítica fuerte, a rajatabla"

Afirma que en el país "hay libertad absoluta" para que expertos internacionales trabajen

Elba Mónica Bravo/México

Las observaciones de los organismos internacionales en materia de derechos humanos demuestran el "esfuerzo" del gobierno federal "de estar abiertos a la crítica fuerte, dura, a rajatabla", aseguró el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Arturo Escobar.

Opinó que la apertura a los diversos cuestionamientos "es una muestra de que entendemos que en los retos en la materia que estamos enfrentando hay que convocar a toda la ciudadanía".

Escobar pidió reconocer que en el país "hay libertad absoluta para que organismos internacionales puedan venir, medir, puedan rendir cuentas y generar diagnósticos", por lo que se manifestó a favor de "seguir trabajando con

ellos para poder garantizar los derechos humanos".

Tras la ceremonia de premiación de la Convocatoria para la Sistematización de Buenas Prácticas y Prácticas Promisorias para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el funcionario señaló que en comparación con América Latina "México es pilar en respeto a derechos humanos".

No obstante, admitió que en comparación "con países más avanzados democráticamente o con sociedades más consolidadas estamos abajo", aunque destacó que la política de prevención del delito avanza y "es inédita" a nivel mundial al aplicarse como política de Estado en este sexenio. "Es un trabajo de todos, de poder garantizar el estado de derecho que significa bienestar, y el bienestar se garantiza con respeto absoluto a los derechos humanos", dijo.

En las últimas dos semanas el informe preliminar de la Comi-

sión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) determinó que existen graves y sistemáticas violaciones a las garantías individuales.

Mientras que el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, solicitó al gobierno mexicano "revertir su decisión de no permitir" que los expertos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) se entrevisten con miembros del Batallón 27 del Ejército por el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Sobre el tercer peritaje que anunció la procuradora Arely Gómez, en el que participarán siete expertos de cinco países, consideró que contribuirá a la etapa de conclusiones para conocer la verdad.

El funcionario consideró que el peritaje de la investigación a cargo del ex procurador Jesús Murillo Karam y el estudio del GIEI "tiene similitudes enormes", por lo que espera que el resultado del tercer peritaje también sea coincidente. M

Pretenden ahorrar 35 mdd en lo que resta de 2015

Promete el Senado plan de austeridad

Prevén reducción de partidas de papel, vehículos y viajes internacionales

CLAUDIA GUERRERO

Por segunda vez en lo que va del año, el Senado intentará aplicar un plan de austeridad para reducir el gasto millonario de la actual Legislatura.

El presidente de la mesa directiva, el panista Roberto Gil, adelantó que las medidas podrían derivar en un ahorro de 35 millones de pesos al cierre del presente año.

“La meta es alcanzar esos 35 millones de pesos de ahorros, dejando las bases para que se ejecute y se ejerza de mejor manera el dinero en el Senado”, dijo durante un desayuno.

Aunque no ofreció detalles sobre las medidas del recorte —que serán oficializadas el próximo martes—, el senador del blanquiazul sostuvo que revisarán a la baja el Capítulo 1000, relacionado con Servicios

Personales.

“Es un plan de austeridad ambicioso. Anticipo tres grandes temas: reducción importante en servicios personales y en el gasto corriente del Senado, específicamente en vehículos, viajes internacionales y papel”, señaló.

Sobre la compra de boletos de avión para viajes al extranjero, reconoció que la Cámara alta enfrenta problemas de planeación, lo que incrementa las tarifas de cada vuelo.

Para frenar la disparidad en el costo de los vuelos, adelantó que no agendarán con anticipación viajes de las delegaciones oficiales y obligarán a las bancadas a hacerse cargo de gastos de los legisladores que atiendan invitaciones personales.

“¿Qué está sucediendo ahora? (Los boletos) se compran el día anterior o cuando lo autoriza la mesa directiva, lo que está costando dinero al Senado.

“Que haya calendarización y planeación en la forma en la que el Senado va a atender compromisos internacionales, y una de

las reglas es que no se podrá autorizar un viaje con menos de 15 días de anticipación”, expuso.

Esta es la segunda ocasión en la que el Senado intenta aplicar medidas de austeridad.

En marzo pasado ya había anunciado la intención de aplicar un ajuste de entre 7 y 10 por ciento del gasto, que es-

te año rebasa los 4 mil millones de pesos.

Entrevistado por separado, el ex presidente de la mesa directiva, Miguel Barbosa, informó que entregó el cargo a Gil con un ahorro superior a los 92 millones de pesos.

Con esos recursos, detalló el perredista, realizaron algunas compras para actualizar equipo tecnológico y pagaron algunos servicios por adelantado.

REPARTO A BANCADAS

Gil indicó que las medidas de austeridad estarán acompañadas de acciones de transparencia y homologación contable de los gastos de las bancadas, cuya partida rebasa los mil 228 millones de pesos para este año.

Actualmente, agregó, los recursos son entregados en 18 diferentes conceptos, que reducirán a uno solo para facilitar la rendición de cuentas.

La próxima semana presenta plan de austeridad

Busca el Senado ahorrar 35 mdp el resto del año

Anticipa una reducción importante en los servicios personales y en el gasto corriente, es decir, en cuanto a vehículos, viajes y uso de papel

Omar Brito/México

El presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, anunció que la próxima semana dará a conocer un plan de austeridad que permitirá un ahorro de 35 millones de pesos para lo que resta del año.

Anticipó una reducción importante en el capítulo 100, referente a servicios personales, y en el gasto corriente de esta cámara, es decir, en cuanto a vehículos, viajes internacionales y el uso de papel.

En este último rubro, dijo: "Nos mudaremos a un Senado digital, para que no use tanto papel, solo para cuestiones oficiales o casos donde deba haber una constancia".

Respecto al costo de salidas al extranjero, explicó que se calen-

darizará la compra de boletos de avión y no se autorizará un viaje con menos de 15 días de anticipación.

Asimismo, se distinguirán las salidas por delegaciones oficiales y por invitación personal; estas últimas serán procesadas a través de los grupos parlamentarios y no por el Senado.

Gil Zuarth adelantó que presentarán un nuevo modelo de organización administrativa con la finalidad de garantizar una máxima transparencia, por lo que reducirán a un solo rubro los gastos de los grupos parlamentarios, pues están dispersos en 18.

"Se reducirá para homologar la contabilidad, así habrá más orden y transparencia en la forma como se documentan y comprueban

los gastos", comentó.

El panista previó que para el cierre del año se ahorren casi 35 millones de pesos, "pero si disciplinamos algunos procedimientos, en lo sucesivo será mayor".

Explicó que los recursos ahorrados se utilizarán para implementar mecanismos que permitan continuar con este plan, por ejemplo, reducir el consumo de energía eléctrica mediante la conversión a un Senado sustentable y con inversión en tecnología.

Por otra parte, consideró urgente que el Congreso de la Unión regule la participación de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública, pues requieren certeza jurídica para realizar esta función y es una exigencia de la sociedad. "Requerimos darle a las fuerzas

armadas un estatuto jurídico para determinar qué pueden y qué deben hacer en la función civil de seguridad pública, y creo que eso lo tenemos que hacer en el cortísimo plazo".

El senador destacó la necesidad "de encontrarle cuadratura" a la participación de dichas instituciones en esta tarea, toda vez que "no podemos prescindir de su apoyo y colaboración, porque el desafío es muy grande, ya que las organizaciones del crimen organizado no solamente tienen dinero sino tienen una altísima capacidad de fuego que no tienen las policías mexicanas". M

Estricta disciplina en gastos del Senado: Gil

- El panista prevé un ahorro de 35 mdp en la Cámara Alta
- Darán a conocer plan de austeridad la próxima semana

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Las bancadas en el Senado serán sometidas a disposiciones de disciplina en el gasto, lo que se reflejará en economías significativas, de acuerdo con un borrador del programa de austeridad que se conocerá la semana próxima.

Con las normas que serán puestas en vigor de inmediato, también la Cámara Alta ahorrará 35 millones de pesos, en lo que resta de 2015, y el paquete de disposiciones sentará bases para disminuir gastos sistemáticamente.

Se prevén ahorros en los renglones de servicios y gasto corriente, y se anticipa que los senadores gastarán menos en automóviles, viajes internacionales, y se reordenará la operación del órgano legislativo para que suprima gastos de papel.

Al respecto, el presidente del Senado,

La Mesa Directiva del Senado empezará por reducir los servicios personales, así como en el gasto corriente, y al respecto, Gil Zuarth indicó ayer, a manera de ejemplo, que en las actividades del Senado el consumo de papel "es una barbaridad". Ahí estará un área de oportunidad para las economías significativas. Sólo se manejará en papel, lo que

debe constar por ese medio, dijo.

La Cámara Alta contará con un modelo administrativo que garantice la máxima transparencia, y en ese sentido, los grupos parlamentarios que reciben recursos distribuidos en 18 conceptos, obtendrán las percepciones en un solo canal, "para homologar la contabilidad de las bancadas en la forma en que documentan y comprueban sus gastos".

Los viajes internacionales serán otra área de ahorro, con disposiciones de disciplina que ordenará que sólo se Roberto Gil Zuarth (PAN), dijo que la Cámara Alta opera con dispendio, por lo cual hay falta de orden, y en ese sentido se buscará reducir la discrecionalidad actual con el establecimiento de normas, reglas y procedimientos que estarán vigentes para senadores, funcionarios y empleados.

"El plan de austeridad es ambicioso y va en serio", dijo Roberto Gil Zuarth, quien ha asegurado que se pueden lograr ahorros significativos sin que el Senado se quede en medidas de valor cosmético.

El plan de austeridad del Senado responde al panorama general de restricciones en el gasto público, que estuvo acompañado por grupos parlamentarios

con anuncios parciales, en la Cámara de Diputados, por ejemplo de renuncias al seguro de gastos médicos mayores, y propuestas de senadores por recortarse la mitad de la dieta.

puedan comprar boletos de avión con anticipación mínima de 15 días; se tendrán que programar estas adquisiciones y se recurrirá a la modalidad de subasta, ya no a la compra individual que lleva a cabo cada senador, incluso de un día para otro, lo que encarece el servicio adquirido con cargo a los mexicanos, señaló el panista.

El Senado en este caso deberá contar con proveedores preseleccionados, como se hace en el Gobierno federal, que elige la mejor condición de precio, y de esta manera esta decisión será centralizada. "Si ponemos orden y disciplina, los ahorros serán mayores en lo sucesivo", aseguró.

Cuando se invite al Senado, éste correrá con los gastos del viaje internacional, pero cuando se trate de invitaciones personales a legisladores para que participen en actividades fuera del país, serán sus grupos parlamentarios los que cubran los costos, agregó Gil al adelantar parte de las reglas que anunciará la próxima semana. ●

Se requiere unidad especializada para el caso Iguala: senadores

Senadores de PRD y PT consideraron un avance la creación de la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, pero advirtieron que es insuficiente, porque no se atendió el reclamo de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa de que haya un fiscal dedicado exclusivamente al caso Iguala.

El senador Alejandro Encinas, del PRD, recalcó que se requiere que la Procuraduría General de la República (PGR) establezca nuevas líneas de investigación y que el caso lo maneje una fiscalía distinta a la que llevará los casos de los miles de desaparecidos que hay en todo el territorio nacional.

La nueva fiscalía, añadió, tiene que dar cuenta de la identidad de los cuerpos encontra-

dos "en la gran fosa clandestina en que se ha convertido México", identificar y castigar a los responsables de esos homicidios.

La senadora Layda Sansores, del PT, señaló que tanto la creación de la fiscalía para desaparecidos como las otras medidas anunciadas por la titular de la PGR, Arely Gómez, al comparecer en el Senado, no satisfacen todas las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

"Se evadió la creación de una unidad especializada para el caso Ayotzinapa", recalcó Sansores, aunque reconoció que la procuradora mostró apertura al aceptar que se realice un tercer peritaje en el basurero de Cocula, con

la presencia de expertos de cinco países y el perito José Luis Torero.

El presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, comentó que la creación de la fiscalía atiende un reclamo de diversos sectores de la sociedad y "permitirá una atención profesional y disciplinada hacia la investigación del caso Ayotzinapa".

El panista consideró "una buena noticia" el anuncio de que se lleve a cabo un tercer peritaje en el basurero de Cocula. Agregó que lo que más le llamó la atención fue que la PGR decidió cambiar el expediente del caso de la Subprocuraduría Especializada en la Investigación de Delincuencia Organizada a la Subprocuraduría de Derechos Humanos. "No es una decisión menor", dijo.

ANDREA BECERRIL

Necesaria, ley sobre seguridad nacional

● **Roberto Gil, presidente del Senado, afirma que se debe iniciar nuevamente el proceso de reforma que quedó trunco hace cinco años en el Congreso**

JUAN ARVIZU

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth (PAN), dijo que "es urgente, imperioso y necesario que el Congreso de la Unión apruebe reformas que regulen la participación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, en el combate al crimen organizado".

Afirmó que se debe iniciar de nuevo el proceso de reforma a la Ley de Seguridad Nacional que hace cinco años quedó trunco,

detenido en la Cámara de Diputados, donde careció de consenso una minuta del Senado.

Los senadores Omar Fayad (PRI) y Miguel Barbosa Huerta (PRD) coincidieron en que se debe iniciar de cero y con urgencia una legislación en materia de seguridad nacional. El perredista propuso que se abra un debate, y el priísta dijo que hay que construir una reforma acorde con la realidad.

Gil Zuarth, en conferencia de prensa, comentó que el marco normativo para la participación del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en tareas de seguridad pública "lo exige la sociedad y lo necesitan las Fuerzas Armadas para realizar con certeza su función".

Para que salga esa reforma "necesitamos volver a empezar, pues ahora se tiene un nuevo contexto político, [y se debe] confeccionar una nueva política pública, dado que la discusión de hace cinco años ya no es acorde con las realidades del país". La minuta que está en San Lázaro no corresponde a la dis-

"Confeccionar una nueva política pública, dado que la discusión de hace cinco años, ya no es acorde con las realidades del país"

ROBERTO GIL ZUARTH

Presidente del Senado

cusión pertinente en estos momentos, remarcó.

Gil Zuarth destacó la importancia del anuncio de la procuradora General de República, Arely Gómez González, en su comparecencia ante el pleno senatorial, en el sentido de que se constituya una fiscalía Especializada en la Búsqueda de Personas Desaparecidas; así como el traslado del caso Iguala a la subprocuraduría de Derechos Humanos, lo cual confiere a la investigación una perspectiva de protección de estas garantías. Dice que son una señal que atiende el reclamo surgido en el Senado, la Cámara de Diputados y organizaciones civiles. ●

...Y defienden compra de cámaras

CLAUDIA GUERRERO

Roberto Gil, presidente del Senado, explicó que el nuevo servicio de videovigilancia y radiocomunicación, que costó de 55.73 millones de pesos, pretende generar ahorros en la contratación de personal de seguridad.

El legislador panista aseguró que, con la puesta en operación de nuevas cámaras de vigilancia, el Senado podría ahorrar recursos que hoy gasta en personal que supervisa el

perímetro de la nueva sede.

“Revisamos algunas de las adquisiciones recientes y nos informan que cuesta aproximadamente 50 millones de pesos el contrato de servicios externos de seguridad, para cuidar el recinto.

“Se ha hecho un estudio de que con un sistema mucho más robusto de video vigilancia podemos reducir el gasto en materia de servicios personal de seguridad”, argumentó.

Según reportes del Senado,

para 2015 los legisladores firmaron un contrato con la Policía Auxiliar del Distrito Federal por 54.2 millones de pesos.

El monto representa un incremento de 17.1 por ciento en relación a 2014 cuando erogaron 46.29 millones por el mismo concepto.

Por otro lado, el presidente de la mesa directiva anunció que pretenden realizar una reconfiguración del sistema de seguridad y resguardo de las instalaciones legislativa.

Ha sido una "historia de estancamiento" para esa región de México, afirma

Escaso beneficio dejó el TLC en el sur: Videgaray

- Pide Peña a emprendedores atreverse, trabajar y no tener miedo al fracaso.
- El DF generó 21% de empleos del país en los últimos 3 años: Chertorivski
- **PARALAJE** Que las instituciones respondan ➤ LIÉBANO SÁENZ

Asiste el Presidente a la Semana Nacional del Emprendedor

Pide Peña "trabajar y no tener miedo al fracaso"

En lo que va del sexenio se han creado un millón 614 mil de puestos laborales, la cifra más alta entre las cinco últimas administraciones federales, asegura el titular del Ejecutivo

Silvia Arellano/México

Al asistir a la Semana Nacional del Emprendedor, el presidente Enrique Peña Nieto dijo que "ningún tropiezo es permanente" y que en cada caída hay una lección que aprender. Y destacó que en los primeros 34 meses del actual gobierno se crearon un millón 614 mil empleos formales, es decir, la cifra más alta que se haya registrado en el mismo periodo de las últimas cinco administraciones.

"No tengan miedo al fracaso, ningún tropiezo es permanente,

en cada caída hay una lección que aprender, el camino del emprendedor, y ustedes lo saben mejor que nadie, es un camino difícil y desafiante, pero que bien vale la pena recorrer y sepan que tienen el respaldo del gobierno federal para realizar esa travesía, como presidente de la República tengo plena confianza en los emprendedores de México", expresó.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que dio a conocer la Presidencia de la República, se crearon 45 mil 969 empleos más que durante los primeros 34 meses de administración del

ex presidente priista Carlos Salinas de Gortari y un millón 454 mil 464 puestos más durante el mismo periodo del gobierno del también priista Ernesto Zedillo Ponce de León.

Durante este mismo lapso se crearon dos millones 68 mil 226 empleos más que en la administración del panista Vicente Fox Quesada y un millón 602 mil 873 empleos más que en el periodo del gobierno del también panista Felipe Calderón.

El presidente Peña Nieto agregó que de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, en septiembre de este año se crearon más de 117 mil

puestos de trabajo en todo el país.

Señaló que esto significa "que nuestros emprendedores están contribuyendo de forma muy decidida a la creación de empleo. Detrás de estas cifras hay cientos de miles de familias que hoy viven más tranquilas porque uno más de sus integrantes tiene trabajo en la economía formal".

En el Centro Bancomer Santa Fe, acompañado por el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y del presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, el mandatario federal indicó que el gobierno de la República está

sentando las bases y haciendo un rediseño de políticas públicas, acompañando el esfuerzo de los emprendedores, para que alcancen la materialización de cada uno de sus proyectos.

Al respecto, mencionó que en la agenda de reformas estructurales, una de las más importantes es la educativa, "porque es precisamente en la educación donde se cifra el futuro y la esperanza de cada niño y de cada joven para el día de mañana".

Indicó que el gobierno de la República "está plenamente comprometido en llevarla a cabo, en instrumentarla, y asegurarse que la reforma educativa tenga plena vigencia en toda la geografía nacional; que ésta y sus beneficios, que están orientados a elevar la calidad de la educación, alcance y llegue a todos los niños y jóvenes del país. Ese es el reto y el objetivo, y en alcanzarlo estamos plenamente comprometidos".

En tanto, comentó que para la reforma financiera se tuvieron que modificar más de 30

ordenamientos legales y tiene como propósito "que haya más crédito en México, y sobre todo, que sea más barato".

También señaló que la reforma hacendaria "está hecha para fortalecer los ingresos del Estado, y que tenga mayor capacidad para hacerle frente a las demandas de la sociedad". Mientras que la de Telecomunicaciones, "por un lado incentiva y motiva la competencia dentro de este sector para que los servicios que se ofrecen a los usuarios

Dice que los logros son resultado de las recientes reformas estructurales

tengan o compitan en precio y calidad, pero al mismo tiempo permite que las empresas y los emprendedores puedan tener acceso a las tecnologías de la

información de manera mucho más económica, y eso haga que sus proyectos tengan mayores posibilidades de éxito".

Peña Nieto dijo que la reforma energética tiene como objetivo generar competencia y participación del sector privado y la laboral flexibiliza la contratación para quienes se incorporan al empleo por primera vez.

"Todas estas reformas no son un fin en sí mismo. Son medios, son herramientas y son puentes para que nuestros emprendedores puedan hacer realidad y tener éxito en los proyectos que lleven a cabo", subrayó.

Antes, el presidente del Instituto Nacional del Emprendedor, Enrique Jacob Rocha, explicó que la Semana del Emprendedor ofrece en sus más de 30 mil metros cuadrados, 11 pabellones para crear, innovar, escalar y financiar empresas. Asimismo, más de 250 conferencias y talleres, 20 conferencias magistrales, actividades de fomento a la cultura emprendedora, herramientas

tecnológicas y capacitación.

A la edición 2015 de la Semana Nacional del Emprendedor han acudido más de 94 mil personas, casi el doble de las que asistieron a la edición del año pasado.

CONSEJO MUNDIAL DEL AGUA

El Presidente Peña Nieto se reunió con integrantes del Consejo Mundial del Agua, encabezados por su presidente, Benedito Braga, con quienes conversó sobre la importancia de ese vital líquido como derecho humano.

De acuerdo a información de la Presidencia de la República, en este encuentro el Ejecutivo federal estuvo acompañado por el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán. M

REPORTAN EL SEGUNDO MEJOR AUMENTO EN 15 AÑOS

El Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) informó que 117 mil 644 plazas laborales fueron creadas durante septiembre de este año, el segundo mejor aumento reportado desde el mismo mes de 2000.

El instituto señaló en un comunicado que esa cifra está solo por debajo de la creación histórica registrada en septiembre de 2014, cuando sumaron 156 mil 432, y es 21 mil 477 empleos mayor que el promedio registrado en los meses de septiembre de los 10 años previos.

El IMSS detalló que por tipo de empleo, durante septiembre se destaca la creación de plazas permanentes con 94 mil 537, lo que refiere el mejor aumento reportado.

El aumento anual en la creación de trabajo fue impul-

sado principalmente en la industria de la construcción, con 7.5 por ciento; seguido del sector agropecuario, con 6.9 por ciento, y finalmente en el sector de la transformación, con 5.1 por ciento.

Asimismo, indicó que los estados que han reportado mayor crecimiento anual de empleo, superior a ocho por ciento, son Baja California Sur y Quintana Roo.

Al 30 de septiembre de 2015 se encontraron registrados en el IMSS 17 millones 908 mil 989 puestos de trabajo, de los cuales 85.7 por ciento son plazas permanentes y 14.3 por ciento son eventuales.

En los últimos cuatro años este crecimiento se ha mantenido relativamente constante, puntualizó el Instituto Mexicano de Seguro Social.

Redacción/México

La Cámara Alta debe aprobar el TPP, afirma Videgaray

● Señala que el acuerdo ayudará a la competitividad del país a largo plazo

LEONOR FLORES Enviada
—cartera@eluniversal.com.mx

Lima, Perú. — Luis Videgaray, secretario de Hacienda y Crédito Público, ratificó el compromiso de México con el Acuerdo de Asociación Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), porque representará una gran oportunidad para el país de avanzar en otros aspectos diferentes al comercial en un entorno de mayor competitividad global.

Recordó que el acuerdo deberá ser aprobado por el Senado. “Estamos

convencidos que el acuerdo es una gran oportunidad para México, en un entorno de cada vez mayor competitividad en el mundo, en el cual este tipo de instrumentos podrán ser diferenciadores de la competitividad de un país en el largo plazo.

“Quiero dejar en claro que el Senado tendrá la última palabra sobre la participación del país en el pacto”, dijo en conferencia de prensa en el marco del arranque de la reunión entre gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Afirmó que la alianza es una gran oportunidad para la nación de acceso justo a mercados crecientes.

Destacó que en el caso de México no sólo representa la actualización de la plataforma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, también es una oportunidad pa-

ra avanzar en otros temas, por ejemplo, la protección a la propiedad intelectual, al medio ambiente y a los derechos laborales. ●

“Estamos convencidos que el acuerdo es una gran oportunidad para México, en un entorno de cada vez mayor competitividad en el mundo”

LUIS VIDEGARAY
Titular de la SHCP

20 multinacionales, bajo lupa de Hacienda

- Sospecha que emplean mecanismos para evadir impuestos
- OCDE calcula pérdidas multimillonarias; lanza plan para evitarlas

LEONOR FLORES Enviada

—cartera@eluniversal.com.mx

Lima.— La Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene identificadas a 20 empresas multinacionales que presuntamente no pagan sus impuestos según sus ganancias obtenidas en México, dijo el titular de la dependencia, Luis Videgaray.

“En los últimos 12 meses hemos tenido pláticas con más de 20 multinacionales y con varias ya se llegó a acuerdos concretos por parte del

SAT”, declaró el funcionario al término de la conferencia de prensa de ministros de Finanzas del G-20.

En dicha reunión, el secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, presentó

el proyecto final del programa que el organismo impulsa, conocido como BEPS, para que los países eviten la erosión fiscal que provocan prácticas de grandes empresas para evadir el pago de obligaciones tributarias.

Gurría destacó que estos mecanis-

mos representan una pérdida a nivel internacional de entre 100 mil y 240 mil millones de dólares al año, es decir, entre 4% y 10% de la recaudación global de impuestos sobre corporativos.

Videgaray aclaró que no puede revelar los nombres de las multinacionales comprometidas en este proceso debido al secreto fiscal, pero se sabe que la juguetera Hasbro, por ejemplo, pagó 65 millones de dólares al SAT porque se presumía que realizaba prácticas fiscales irregulares.

Diálogo con maestros, pero sin tocar reforma educativa: Nuño

- A profesor que falte se le descontará, afirma ante paro del 12 de octubre
- Destaca disminución de deserción escolar durante el gobierno de Enrique Peña Nieto

JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx

Ante el llamado de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para establecer un diálogo con el gobierno federal, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, dijo que éste sólo se dará a partir de dos principios: el respeto a la ley y sobre cómo se va a implementar la reforma educativa.

“El diálogo debe ser cómo vamos a implementar la reforma educativa, no de como evadirla. Si están claros estos dos principios (...), si estamos en ese camino, tendremos el diálogo, si no haremos un llamado para que se tengan estas condiciones”, expuso en entrevista luego de una reunión privada que tuvo con dirigentes empresariales en el Club de Industriales.

En relación al paro de 24 horas que anunció la CNTE para el próximo lunes, reiteró: “Vamos a implementar la ley, maestro que falte de manera injustificada se le descontará el día. El que acumule tres fal-

tas en un mismo mes será despedido, vamos a hacer valer la ley de eso no tengan duda”.

Señaló que en el encuentro, en el que estuvieron los dirigentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Gerardo Gutiérrez Candiani, y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Pablo Castañón, entre otros, hablaron sobre qué hacer para reducir la deserción, sobre todo en el nivel medio superior.

Señaló que cuándo inició el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto había 15% de deserción escolar. “Ahorita estamos en 13%, y la meta al final de la administración es que estemos alrededor de 10%. Vamos en la ruta para poderlo cumplir”.

Dijo que “fue una reunión muy productiva, en donde pude exponer las siete prioridades para la implementación de la reforma educativa y las del sector educativo”.

Puntualizó que la SEP y el sector empresarial trabajarán en ampliar y tener una mayor

escala en el modelo dual mexicano, lo cual es muy importante entre el sector educativo.

“Fue un diálogo muy intenso, que nos va a permitir construir una agenda mucho más cercana con el sector empresarial para continuar con la implementación de la reforma”, resaltó.

Entre los siete ejes de implementación de la reforma educativa, Nuño destacó en la reunión con dirigentes empresariales el de la formación continua de los maestros, el cual, señaló, está íntimamente ligado a las evaluaciones, respecto a las que se ha generado “un debate nacional mal enfocado, lo cual ha tenido, con justa razón, muy inquieto a algunos maestros”.

Nuño Mayer dijo que lo que se hace ahora es “derrumbar toda una estructura de poder que estaba construida a partir de clientelismo, de corporativismo, y de un control sobre la vida y el futuro de los maestros.

“Entonces claramente, quienes no quieren perder esos controles y privilegios son los que se han opuesto a la reforma educativa, y son quienes de manera

abusiva han llevado el tema de la evaluación a decir que es una evaluación punitiva, una evaluación que es en contra de los maestros y muchos de ellos han tenido inquietud”, señaló.

“La lógica y la esencia atrás de las evaluaciones, no es castigar maestros. No nos interesa como

“Entonces claramente, quienes no quieren perder esos controles y privilegios son los que se han opuesto a la reforma educativa”

AURELIO NUÑO MAYER

Secretario de Educación Pública

principio tener que correr maestros o castigarlos, lo que queremos es que mejoren, y la evaluación es un instrumento para saber qué están haciendo bien los docentes, pero saber también qué deben corregir”, afirmó. ●

Arely Gómez inaugura conferencia Por la seguridad, labor coordinada y sin regateos: PGR

Los fiscales estatales son aliados estratégicos para un sistema de justicia más eficaz, afirma

Leticia Fernández/México

Arely Gómez González, procuradora general de la República, afirmó que el gobierno federal no ha escatimado esfuerzos para brindar seguridad a los ciudadanos a través de la aplicación de una estrategia nacional para reducir la violencia.

Al inaugurar en Aguascalientes la Segunda Sesión Ordinaria Zona Occidente de la Conferencia de Procuración de Justicia, abundó que hay una eficaz coordinación para combatir la impunidad.

“Desde el inicio de su mandato, el presidente Enrique Peña Nieto no ha escatimado esfuerzos para brindar seguridad a las y los mexicanos que han visto vulnerada su tranquilidad.

“Por ello se ha implementado

una estrategia nacional para reducir la violencia, a través de una eficaz coordinación entre

órdenes de gobierno, a fin de combatir la impunidad y hacer prevalecer la justicia, la paz y el estado de derecho en México”, dijo.

La funcionaria invitó a los procuradores estatales a “continuar este esfuerzo conjunto por construir un México más justo y seguro”.

“Recordemos que la seguridad y la justicia son cimientos de cualquier proyecto de Estado, que tiene como meta el bienestar de los ciudadanos”, insistió.

Gómez González afirmó que es posible construir un nuevo esquema de procuración de justicia más eficaz, transparente, y respetuoso de los derechos humanos, centrado en la atención a las víctimas del delito.

“En la PGR se han hecho esfuerzos importantes para garantizar la igualdad, el acceso a la justicia y el respeto a la vida y a la integridad física y patrimonial de los

mexicanos, como la creación de la Unidad de Género”, comentó.

La procuradora señaló que la lucha contra el delito no es la causa exclusiva de una instancia u orden de gobierno, sino una tarea que reclama la participación de todos los niveles de gobierno para trazar estrategias comunes y diseñar acciones conjuntas.

“Reconozco en las y los fiscales y procuradores de todas las entidades federativas que integran la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, a aliados estratégicos en ese diseño de un sistema de procuración de justicia más cercano a la sociedad”, abundó.

Presumió que durante los dos años recientes aprobaron más de 10 protocolos que hoy en día permiten homologar a nivel nacional los procedimientos de investigación y persecución de delitos que “lastiman profundamente a la sociedad”. M

Concentrará búsqueda nueva Fiscalía de PGR

REFORMA / STAFF

La Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la PGR, creada oficialmente ayer, dirigirá todas las investigaciones de fuero federal en la materia.

La PGR publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo A/094/15 por el que se crea la Fiscalía y se establecen sus facultades y organización.

El documento indica que estará adscrita a la subprocuraduría de Derechos Humanos,

Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

“Será competente para dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones para la búsqueda y localización de personas desaparecidas y, en su caso, su identificación forense, así como para perseguir los delitos relacionados con la desaparición de personas”, detalla.

La Fiscalía, explica, ejercerá sus atribuciones de búsqueda y localización de personas e identificación forense en aquellos

asuntos que sean competencia federal o del orden común cuando sean conductas conexas con delitos federales.

Deberá asimismo coordinarse con las instituciones de procuración de justicia de las entidades federativas y el Distrito Federal a fin de auxiliar y, en su caso, asistir a las autoridades locales en la búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Piden a fiscales que declaren sobre Tlatlaya

ABEL BARAJAS

Los militares presos por la muerte de 22 personas en Tlatlaya, el 30 de junio de 2014, buscan interrogar ante un juez federal a 9 funcionarios de la SEIDO que recabaron los testimonios de las tres mujeres que los acusan de la masacre.

Víctor Octavio Luna Escobedo, Juez Cuarto de Distrito en

Procesos Penales de Toluca, en principio negó la petición de citarlos a declarar, porque estimó que el propósito no era controvertir su actuación, sino tratar de que admitan que las sobrevivientes declararon mentiras.

“Lo que pretenden es que las tres testigos de cargo se condujeron con falsedad al rendir sus testimonios, de allí que resulten impertinentes e incon-

ducentes las testimoniales”, resolvió el juez, aunque su decisión puede ser impugnada ante un tribunal.

Los militares Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides, son los únicos que hoy están sujetos a juicio por homicidio calificado, por

ocho de los 22 muertos en Tlatlaya; abuso de autoridad y alteración ilícita del lugar y vestigios del hecho delictivo.

Una parte importante de la acusación se basa en las diversas declaraciones que han rendido Cinthya Estefany Nava López, Patricia Campos Morales o Rosa Isela Martínez Catalán y Clara Gómez González, sobrevivientes de la matanza.

Unos días antes de que se

dictara la libertad a cuatro de sus compañeros, los soldados pidieron interrogar a Francisco Jiménez Alejandro, Mario Galicia González y Miguel Ángel Vázquez Cervantes, fiscales de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la SEIDO.

También solicitaron citar a declarar Sandra Patricia Santillán Flores, Hugo Montes Díaz, Jesús Santiago Cuevas, Fabiola padilla Cruz, Irma Dorantes Ríos y Jesús Santiago Cuevas, funcionarios también de la SEIDO que firmaron como testigos de asistencia las declaraciones de las tres mujeres que imputan a los militares.

Exigen a Cué explicación de casa

CLAUDIA SALAZAR

Representantes y legisladores del PAN y del PRD, partidos que lo postularon como candidato, pidieron al Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, aclarar la propiedad de una mansión en una zona exclusiva de la capital del Estado y la forma en que la adquirió.

REFORMA publicó ayer las acusaciones del pintor Sergio Hernández, quien asegura que

el Mandatario posee una casa de lujo en la ciudad de Oaxaca valuada en entre 7 y 8 millones de dólares.

“Lo que pediríamos es que aclarara y que informara a la opinión pública si esta casa es de él y, en caso de que sea de él, cómo se hizo de ella, cómo la consiguió.

“Que aclare de manera tal que pueda quedar absolutamente libre de sospecha”, pidió el secretario de Comunicación del blanquiazul, Fernando Ro-

dríguez Doval.

El presidente del Consejo Nacional del PRD, Ángel Ávila, indicó que tanto el pintor como el Gobierno de Oaxaca deben exhibir pruebas sobre la propiedad.

“Antes que nada, quien acusa debe presentar pruebas, y también la autoridad. En un compromiso con la transparencia, debe aclarar si es suya o no tal propiedad”, mencionó.

Para la senadora panista Rosa Adriana Díaz, tiene que

haber una explicación rigurosa al respecto, por lo que el Gobernador debe dar cuenta de cómo se compró la casa y despejar cualquier duda respecto al uso de recursos de procedencia ilícita en su adquisición.

Francisco Martínez Neri, diputado oaxaqueño y coordinador de la fracción del PRD, pidió a Cué ser puntual en sus explicaciones.

Roban a Pemex más de 4 millones de litros de hidrocarburos

Aumenta ordeña; baja recuperación

La empresa recobró 40 por ciento menos del combustible hurtado en 2015

BENITO JIMÉNEZ

En los últimos tres años, a Pemex le robaron 35 por ciento más de hidrocarburo.

En contraste, la empresa disminuyó en 40 por ciento el índice de recuperación del combustible robado.

En 2012, un informe de la antes paraestatal reportó que le saqueaban 3 millones 180 mil litros al día.

De cada 100 litros robados en ese año, Pemex lograba recuperar al menos 1.68 litros, según cifras de la compañía.

Para 2015, la situación ha empeorado.

Ahora reportó el robo de 4

millones 293 mil litros, es decir, un aumento del 35 por ciento con respecto a 2012.

Además, la empresa sólo recuperó 0.80 litros de cada 100 sustraídos de manera ilícita, esto es, una reducción del 52 por ciento, se informa en distintos reportes de Pemex solicitados vía Transparencia.

De acuerdo con los informes, se estableció que en 2014 la empresa petrolera recuperó 0.61 litros de cada 100 de hidrocarburos robados.

En 2013, la situación tampoco fue positiva, ya que Pemex recuperó 0.66 litros de cada 100 sustraídos.

El robo se presenta en terminales de abastecimiento, ductos y pipas destinadas a transportar hidrocarburos a lo largo del País.

Por lo que hace a los ductos, el robo se produce mediante las

tomas clandestinas, un fenómeno frecuente aun con las estrategias de combate a ese delito.

El robo de pipas que distribuyen gasolina y diesel en el País también ya es un problema, pues de tres que hurtaron en 2012, aumentaron a 9 en 2013 y a 17 en 2014.

En lo que va de 2015, siete pipas han sido robadas, cinco de ellas en Michoacán, una en Oaxaca y otra en Veracruz, refieren los informes de Pemex.

El pasado 23 de septiembre, el robo de gasolina y otros productos petrolíferos alcanzó los 27 mil barriles diarios, afirmó Miguel Tame, director general de Pemex Refinación.

Cada barril contiene 159 litros, por lo que actualmente ese saqueo significa un total de 4 millones 293 mil litros al día.

Tame expuso durante su participación en el XXI Foro de

Refinación, Gas y Petroquímica del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) que, entre enero y agosto de 2015, el número de tomas clandestinas detectadas fue de 3 mil 547.

En una respuesta de información de Pemex se establece que, de enero al 18 de septiembre pasado, se localizaron 3 mil 760 tomas ilegales, récord histórico desde 2006, cuando Pemex comenzó a contabilizar las válvulas ilegales.

En todo 2014, la empresa reportó 4 mil 218 tomas clandestinas, mientras que en 2013 dio cuenta de 2 mil 872.

Fuentes de Pemex auguran que 2015 cerrará con más de 4 mil 800 puntos de ordeña.

Los ductos que atraviesan Tamaulipas, Sinaloa, Guanajuato, Veracruz y Jalisco son los más perforados por el crimen, según datos de la petrolera.

SCJN fija criterios contra el bullying

- Estado debe garantizar derechos de niños, señalan
- Advierten que el problema afecta el desarrollo

JUAN OMAR FIERRO

—politica@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó las primeras cinco tesis derivadas de los amparos en los que ha resuelto casos de *bullying* o acoso escolar, en los cuales define a este problema como un atentando a la dignidad, integridad física y educación de los niños afectados, quienes lo sufren de manera cotidiana y constante en sus centros escolares.

Estas tesis del máximo tribunal señalan que el *bullying* viola los principios de no discriminación y de acceso a la educación de los infantes, afectando su desarrollo educativo, por lo que es obligación del Estado y de los juzgadores federales restablecer los derechos de niños, niñas y adolescentes cuando son víctimas reiteradas de abusos físicos, verbales y hasta de índole sexual por parte de otros integrantes de la comunidad escolar.

Las cinco tesis sobre *bullying* que se publican en el Semanario Judicial de la Federación si bien no son obligatorias para juzgados y tribunales federales, sí representan los primeros criterios legales para definir este problema, así como para identificar los componentes del mismo y el tratamiento que los impartidores de justicia deben otorgarle a las demandas civiles y juicios de amparo relacionados con el acoso escolar.

En la tesis denominada *Bullying o acoso escolar. Su Concepto*, la SCJN reconoce que “no existe un consenso científico o académico” sobre este problema, por lo que propone la adopción de una definición jurídica que garantice la protección a la infancia, de acuerdo con los parámetros constitucionales.

“[Estas conductas] vulneran la dignidad e integridad de los niños, y afectan sus

oportunidades de un desarrollo educativo”

“Es posible definir el bullying escolar como acto u omisión que agrede física, sicoemocional, patrimonial o sexualmente a un niño o adolescente”

SCJN

“Bajo estas condiciones, es posible definir el *bullying* escolar como todo acto u omisión que de manera reiterada agrede física, sicoemocional, patrimonial o sexualmente a un niño o adolescente; realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares, sean públicas o privadas”, señala.

En otra de las tesis, el máximo tribunal advierte que la protección de la Constitución a los

menores abarca el reproche y las sanciones que se pueden imponer a los actos de “menosprecio físico, síquico y moral de las personas”, pues el propósito de los derechos fundamentales es garantizar que cualquier persona, incluyendo a los menores, “puedan vivir y desarrollarse sin humillaciones”.

En consecuencia, prosigue otra de las tesis aisladas de la Corte, que la Carta Magna y los tratados internacionales prevén que el derecho a la educación se otorgue en un ambiente libre de violencia, sólo así los niños y adolescentes pueden aprovechar las oportunidades de desarrollo que les brinda el sistema educativo, derecho que se ve afectado por el *bullying* cuando son sometidos a conductas humillantes.

La Suprema Corte agrega que el acoso escolar abarca desde las “peleas, el abuso verbal, la intimidación, la humillación, el castigo corporal, el abuso sexual y otras formas de tratos denigrantes”, todas estas conductas “vulneran la dignidad e integridad de los niños, y afectan gravemente sus oportunidades de desarrollo educativo”. ●

■ Tenemos facultades para defender nuestros derechos, señala Rechaza la CNTE declaración sobre deducciones; intentan desmovilizar, dice

**JORGE A. PÉREZ ALFONSO Y
ELIO HENRÍQUEZ**

Corresponsales

OAXACA, OAX.

Integrantes de la comisión política de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazaron las declaraciones del

titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, quien advirtió que se descontará el salario a los maestros que falten a las aulas el 12 de octubre, como parte del paro de 24 horas convocado por la agrupación para exigir la abrogación de la reforma educativa y la suspensión definitiva de la aplicación de la evaluación para la permanencia.

Lilia Ortiz, de la región Valles Centrales, indicó que la gremial cuenta con su toma de nota, misma que los faculta a realizar movilizaciones en defensa de sus

derechos laborales y también de la educación, por lo que recriminó la decisión de realizar los descuentos.

Señaló que estas declaraciones tienen como finalidad denostar al magisterio democrático e intentar desmovilizarlos, sin embargo, esto no va a ocurrir con la sección 22, ya que los maestros luchan en beneficio de la educación y en demanda de una mesa de negociación, hasta ahora negada por las autorizadas estatales y federales.

“Como sección 22 nos mantendremos en la defensa de la educación pública y del empleo”, apuntó Juan García, otro integrante de la Comisión Política, quien insistió en la instalación de una mesa de negociación ya que el magisterio oaxaqueño cuenta con varias propuestas educativas necesarias en el estado, respetando la pluriculturalidad.

Reiteró que el lunes los maestros oaxaqueños se unirán al paro nacional de 24 horas, y recriminó

a Nuño Mayer las declaraciones en las que afirmó que 30 por ciento de la base magisterial no participó en la movilización del 2 de octubre, cuando prácticamente los 83 mil maestros de la sección dejaron las aulas para demandar al gobernador Gabino Cué se sentara a dialogar de manera pública.

En Chiapas, Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, secretario general suplente de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, comentó que la amenaza de Nuño Mayer “no nos intimida y vamos a salir el lunes 12 a protestar” para exigir que se reabra la mesa de diálogo con el gobierno federal.

■ Según pesquisas de la PGR, *El Gil* ordenó que ahí se ocultaran *halcones* y sicarios

Comisario de Cuetzala del Progreso escondió a involucrados en los ataques a normalistas

■ “Darío Morales apoyó con comida y hospedaje; nos distribuyó en varias partes del pueblo”: *El Jona*

ALONSO URRUTIA Y
GUSTAVO CASTILLO

El líder regional del *cártel Guerreros Unidos* en los municipios

de Iguala y Cocula, Gildardo López Astudillo, *El Gil*, ordenó que los ocho *halcones* (vigilantes) y sicarios que estuvieron directamente involucrados en la

desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa se ocultaran en el poblado de Apetlanca, municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, bajo el cobijo del comisario municipal.

En los documentos desclasificados por la Procuraduría General de la República (PGR), se menciona que *El Gil* ocupaba un rango doble de mando, ya que controlaba dos municipios y se encargaba de las relaciones y nexos con los alcaldes de la zona, por eso se le conocía como “doble capitán”, y en ese contexto ordenó al funcionario municipal de Cuetzala del Progreso que ocultara a miembros de *Guerreros Unidos*.

En sus declaraciones ministeriales, los presuntos homicidas, hoy sujetos a proceso penal, señalaron que el comisario municipal, Darío Morales Sánchez —quien también formaba parte de

Guerreros Unidos— los resguardó en varios domicilios.

Jonathan Osorio Cortés, *El Jona*, uno de los acusados de participar en la desaparición de los normalistas, declaró a la Procuraduría General de la República (PGR): “todos estuvimos más de 10 días *entuzados* en Cocula; el 11 de octubre nos recogieron las armas y nos mandaron a Apetlanca, allí el comisario Darío Morales apoyó con comida y hospedaje.

“Nos distribuyó en diferentes partes del pueblo, y luego de una semana nos dijo que nos fuéramos porque el Ejército ya andaba deteniendo a los de *Guerreros Unidos* y que si nos encontraban nos iban a detener.

“Darío Morales era parte de la organización”, aseguró *El Jona*, quien indicó a la PGR que ese

grupo criminal controlaba las comunidades de Tiaquizolco, Chilacachapa, Cuetzala, Ahuayotitla, La Lagunita y Tlanquilpa.

La parte de la indagatoria de la PGR sobre el caso Iguala que ha sido desclasificada también contiene otro testimonio de una persona cuyo nombre fue reservado. Refirió que en Apetlanca se refugieron los sicarios y *halcones* identificados como *El Pelón*, *El Chereje*, *El Trompas*, *El Bim-*

buñuelo, *El Duba*, *El Mente*, *El Persing*, *El Triquis*, *El Primo* y Jaime.

GILDARDO LÓPEZ
ASTUDILLO ERA
EL ENCARGADO DE
ESTABLECER NEXOS
CON ALCALDES

Cuando el Ejército y la Policía Federal extendieron la búsqueda de los normalistas hasta la zona de Apetlanca, sobre todo porque surgieron rumores de que los estudiantes podían haber sido llevados a una zona de cuevas, el comisario municipal les pidió a quienes tenía ocultos que abandonaran la comunidad.

El comisario Darío Morales fue detenido y se encuentra sujeto a proceso penal, según las constancias ministeriales.

Algunos de los sicarios y *halcones* regresaron a sus casas en Cocula e Iguala y fueron detenidos; otros huyeron hacia Morelos, donde también fueron localizados y luego puestos a disposición de la PGR. La mayoría están presos en Tamaulipas.

■ “En la diócesis de Saltillo vemos que no buscan a desaparecidos”

Vera: Ayotzinapa, proyecto *violento* del gobierno para controlar a la población

■ CLAUDIO BAÑUELOS

Corresponsal

AGUASCALIENTES, A.G.S.

El obispo de Saltillo, Raúl Vera, afirmó que el caso Iguala se ha convertido en un “emblema, porque de ahí están saliendo a la luz pública cosas muy graves que están pasando en México. Ayotzinapa, dijo, representa el proyecto violento que este gobierno está utilizando para el control de la población mexicana.

“Esos jóvenes (los normalistas) no solamente son un grupo de estudiantes que buscaban para ellos mayores prestaciones y mayores garantías de poder formarse bien como maestros rurales.

“Esos maestros representan una conciencia social desarrollada. En ellos el gobierno tenía que ensañarse para decirnos a todos: ‘señores, ni se pongan en ese plan a buscar justicia ni a

exigirnos’. Es eso, pero es que no lo hacen nada más en Ayotzinapa, porque ahí se ve otra cosa más terrible que es ese control violento que quiere hacer el gobierno mexicano de la población nacional, ya que no están ahí nada más las fuerzas policiacas, sino también el Ejército.

“Acaba de declarar el señor (Salvador) Cienfuegos (secretario de la Defensa Nacional) que la OEA (Organización de Estados Americanos) no tiene autoridad para exigirle justicia. Pues, ¿qué no existen los compromisos internacionales?

“Entonces apague y vámonos señor Cienfuegos; que le diga al gobierno que corte las conexiones con los estados americanos. Sí él cree que no tiene nada que ver una organización como esa para exigirle al Ejército justicia, ¡por amor de Dios!”, expresó.

“En la diócesis de Saltillo ve-

mos que no hay búsqueda de los desaparecidos, punto y se acabó. Igual que para todas las ejecuciones extrajudiciales que hemos tenido y las estamos teniendo en México.

“Tenemos el caso Tlatlaya, en el que están liberando a los soldados. Tenemos a la Policía Federal

haciendo ejecuciones de aquellos del grupo de los 250 que contrataron y ayudaron a las autodefensas para que se lograra detener a (Servando Gómez) *La Tuta* y no les pagaron. Por el hecho de haber ido a Apatzingán y por haber ido a reclamar, llegó la Policía Federal a asesinarlos”, señaló.

“Entonces esto representa Ayotzinapa: la impunidad, porque es algo pensado, es algo proyectado desde dentro de la estructura gubernamental. Esto es lo grave, es algo organizado contra el pueblo mexicano por la violencia”, indicó el obispo.

■ Proyecto de AMLO si gana en 2018

La Casa Blanca será el museo de la corrupción

■ JUAN LUIS CRUZ PÉREZ

La Jornada de Oriente

SAN FCO. TETLANOCHCAN, TLAX.

Andrés Manuel López Obrador propuso que un organismo de filantropía adquiriera la *Casa Blanca*, propiedad de Angélica Rivera, esposa del presidente Enrique Peña Nieto, para convertirla en museo nacional de la corrupción, el cual evidenciará los abusos y excesos de poder de la clase dominante.

Al continuar su gira informativa por municipios de Tlaxcala, el dirigente del partido Morena sostuvo que no existe mayor interés de la clase dominante en México que mantener a la sociedad en la ignorancia sobre los abusos que comete.

En caso de que Morena llegue al gobierno federal en 2018, aseguró, transformará la *Casa Blanca*, que costó 200 millones de pesos, en el museo de la corrupción y “acabaremos con los excesos, que cuestan al país más de 460 mil millones de pesos al año, por la corrupción”.

En asamblea efectuada en este municipio, ubicado en las faldas de La Malintzin, López Obrador se refirió a los embates en su contra de sus detractores, quienes “me han acusado de estar en

campaña electoral 10 años y dudan de mí diciendo que de dónde saco el dinero y de qué vivo. A ellos les digo que no pregunten adonde no deben, mejor que lo

hagan al Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ahí saben todo de mí, me investigan y vigilan desde hace años.

“Pero a ustedes les diré que vivo modestamente de las aportaciones que hacen militantes y compañeros de la causa, y de las regalías de algunos libros que he escrito. No escondo nada, y como no recibo ningún peso de otros intereses, no hallan cómo callarme, de lo contrario, ya lo habrían hecho”, dijo ante unas 600 personas.

Instó a la población a mantener una lucha frontal contra las estructuras de los gobiernos federal y estatal, que “regalan pan para hoy, para generar hambre mañana y les sea más fácil comprar conciencias y controlar a la sociedad y a los partidos”.

El político tabasqueño señaló que en 2016 habrá elecciones para gobernadores en 12 estados de la República, incluido Tlaxcala, y Morena se compromete, una vez que gane, a fijar precios de garantías para maíz, frijol y cultivos básicos.

Fecha 10-OCT-2015

Página 15

Sección Política

VII LEGISLATURA

Palabra de lector

Dana Ledezma, Tabasco

**Detesta estrategia obradorista
basada en dividir entre bueno y malos**

Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Morena, buscó descalabrar a alguno de los potenciales candidatos para las elecciones presidenciales de 2018, lanzando una nueva pedrada. El dos veces contendiente presidencial arremetió contra *El Bronco* y las tres principales fuerzas políticas del país al decir que el

governador de Nuevo León y el sinodal del PRD para 2018, así como los candidatos de PAN y PRI, serán seleccionados por el ex presidente de México Carlos Salinas de Gortari. El señor Andrés Manuel López Obrador, quien cree tener el monopolio de la honradez en su partido político Morena, está cayendo en lo absurdo. Seguramente su plan es comenzar a polarizar el

escenario político entre buenos y malos (obviamente quedando él del lado bueno), pero parece que la cosa se le está pasando de la raya. Algunos podrán ver en su discurso una esperanza, pero otros encontrarán ideas casi tan absurdas y chocantes como las que muchas doctrinas religiosas prometen. Si sigue así, Obrador se volverá detestable.

Tristán Pérez, Distrito Federal

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Revisa en BM sistemas de gobernanza

POR LUIS PÉREZ

lpcourtade@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, sostuvo una reunión en las oficinas del Banco Mundial (BM) y con miembros del equipo del vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden.

En el segundo día de su gira por Washington, el mandatario local acudió al BM con el propósito de avanzar en el Sistema de Gestión Pública que garantizará el alcance de metas y compromisos en la gestión de programas sociales en la Ciudad de México.

En el encuentro Se dieron

ejemplos de tableros de control, como los de Maryland y Kansas, y del propio BM, como modelos de gobernanza para incluir la tecnología en la toma de decisiones y como un medio para captar lo que la ciudadanía habla y capitalizar sobre ello.

En la Casa Blanca dialo-

garon sobre la ruta a seguir después de la Conferencia sobre Cambio Climático 2015 (COP21) y las inquietudes de gobiernos locales sobre el acceso a fondos verdes internacionales para las ciudades.

También se reunió con el embajador de México en Estados Unidos, Miguel Basáñez.

Carstens urge a EU a ratificar la reforma de cuotas del FMI

LEONOR FLORES Enviada

—cartera@eluniversal.com.mx

Lima, Perú.— El Comité Monetario y Financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI) instó a Estados Unidos a ratificar las reformas al sistema de cuotas y estructura del gobierno del organismo. Así lo dio a conocer Agustín Carstens en su calidad de presidente de

ese órgano del FMI, tras reunirse en la asamblea de gobernadores del Fondo y del Banco Mundial.

“Seguimos muy decepcionados por la demora prolongada en la implementación de las reformas de las cuotas y estructura del gobierno del FMI de 2010”, dijo Carstens. Instó a Estados Unidos a ratificar estos cambios y señaló que el director ejecutivo del FMI debe finalizar su trabajo sobre una solución provisional que pueda llevar las cuotas al nivel que se convino.

Carstens mencionó que la directora gerente del organismo, Christine Lagarde, hizo una excelente presentación hablando de la visión estratégica del FMI.

Lagarde declaró que el órgano debe ser una institución basada en cuotas. La reforma le da más

poder de participación a países en desarrollo y se lo resta a Estados Unidos.

Sobre el análisis que se está haciendo para incluir a la moneda china en la canasta de divisas que integran los Derechos Especiales de Giro del organismo, Carstens comentó que antes de que finalice 2015 presentarán al director ejecutivo del FMI la evaluación técnica que llevó a cabo el personal para sus recomendaciones. La decisión entrará en vigor en septiembre. ●

■ Fallo en el caso de 4 hombres fustigados por soldados

Condena la ONU a México por tortura

- Exige su liberación inmediata y plena reparación de daños
- Las quejas crecieron 600% de 2003 a 2014, recuerda AI
- Pide la CDHDF atender llamados por violación de derechos

ALMA MUÑOZ Y JOSEFINA QUINTERO

■ Exhorta al Estado a liberar a las víctimas, que están recluidas en un penal federal

Condena la ONU tortura cometida por elementos del Ejército en BC

■ Entre 2003 y 2013 las quejas por este ilícito aumentaron 600 por ciento: Amnistía Internacional

ALMA E. MUÑOZ

El Comité de la Organización de Naciones Unidas contra la Tortura condenó a México por los casos de este ilícito cometidos el 16 de junio de 2009 por elementos del Ejército en Baja California en agravio de cuatro hombres.

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (Cmdpdh), Amnistía Internacional (AI) y el Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, acompañados de Mayra López, familiar de uno de los detenidos, señalaron que esta condena se trata de un hecho histórico en el combate contra esta práctica en el país, que día a día crece con impunidad.

Madeleine Penman, de AI, recordó que las quejas por tortura presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) aumentaron 600 por ciento en México entre 2003 y 2013, mientras José Guevara, director ejecutivo de la Cmdpdh,

especificó que entre 2007 y 2014 se presentaron más de 4 mil denuncias por este ilícito ante la Procuraduría General de la República (PGR), de las cuales mil son imputables a militares como responsables. "A la fecha —precisó— no hay sentencias".

"Descontrol total" en la PGR

AI advirtió que en la PGR hay un "descontrol total" en torno a la información sobre tortura. Están en un proceso de "depuración intensiva y no nos pueden decir de dónde vienen estas denuncias o quienes son las víctimas".

Sin embargo, subrayó, en estas prácticas "hay una variedad de involucramiento" de la Policía Federal, la Marina o el Ejército, además de que "vemos una recurrencia del uso de la tortura en cuanto a la fabricación de delitos de delincuencia organizada y secuestro".

El Comité de Naciones Unidas contra la Tortura concluyó en el caso mencionado que México

"violó" artículos de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes en el caso de Ramiro López Vázquez, Orlando Santolaya Villarreal y Ramiro y Rodrigo Ramírez Martínez.

Señaló que el Estado no tomó medidas eficaces para impedir los actos de tortura durante la detención y arraigo de las cuatro víctimas en instalaciones militares; omitió una investigación de oficio, inmediata e imparcial; no hubo reparación del daño, y se dictó auto de formal prisión "sobre la base de confesiones obtenidas bajo tortura".

Las organizaciones de defensa de derechos humanos narraron ayer, en conferencia de prensa en el Centro Nacional de Comuni-

nicación Social, que los varones fueron detenidos sin orden de aprehensión en el municipio bajacaliforniano de Playas de Rosarito, acusados de ser los principa-

les sospechosos de un secuestro. Actualmente se encuentran

presos en el Centro Federal de Readaptación Social Número 4 Noroeste, en Tepic, Nayarit.

Durante su arresto, traslado y arraigo en instalaciones del 28 batallón de infantería, ubicadas en Tijuana, en repetidas ocasiones recibieron golpes, descargas

eléctricas, simulación de ahogamiento con bolsas de plástico, extracción de uñas y amenazas de muerte, "con el fin de forzarlos a autoinculparse de los delitos de

secuestro y posesión de armas".

El comité de la ONU instó a las autoridades mexicanas a liberarlos de manera inmediata; iniciar una investigación exhaustiva y efectiva sobre la tortura a la que fueron sometidos, y procesar, juzgar y castigar con penas adecuadas a los responsables.

También, conceder a las víctimas una plena reparación del daño, incluida una indemnización justa y adecuada tanto para ellos como para sus familias, así como reha-

bilitación lo más completa posible.

Asimismo, eliminar la figura del arraigo y ajustar el Código de Justicia Militar en términos de las sentencias pronunciadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para asegurar que toda violación a las garantías individuales sea competencia exclusiva de la jurisdicción ordinaria o civil.

El gobierno mexicano tiene 90 días para responder al comité de la ONU.

Critican la nominación de Claude Heller

Organizaciones de defensa de los derechos humanos cuestionaron la elección del diplomático mexicano Claude Heller como miembro del Comité contra la Tortura de la Organización de Naciones Unidas (ONU), mientras diputados del PRD exigieron que se retire la nominación.

José Guevara Bermúdez, director ejecutivo de la Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, indicó que Heller "no ha tenido en su vida una experiencia práctica, concreta, de atención a víctimas".

Mencionó que la candidatura se dio "en un contexto donde se rumora que lo que quieren es poner *cuates* en los órganos decisivos nacionales e internacionales

para mejorar la imagen de México; que hablen bien del país, aunque tal vez no tengan capacidad para tramitar los casos".

Guevara Bermúdez también criticó la política de la Secretaría de Relaciones Exteriores de poner embajadores en retiro en órganos internacionales de derechos humanos. "No tiene sentido desde la perspectiva de las obligaciones que tiene México de promover esos derechos", agregó.

Javier Enrique Sam, coordinador del Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, lamentó que México postule candidatos "a modo y a *cuates*... Para nosotros es muy preocupante que a los órganos internacionales se envíe gente que no está empapada en la problemá-

tica que se vive en el país", y no se valoren perfiles.

Los legisladores perredistas Javier García Chávez y Guadalupe Acosta Naranjo anunciaron que presentarán al pleno de la Cámara de Diputados un punto de acuerdo para solicitar al presidente Enrique Peña Nieto que retire la nominación de Claude Heller.

Consideraron que esa elección fue de carácter político y afecta la independencia del organismo.

Advertieron que con esa designación, el gobierno mexicano "busca tener mayor control en el organismo, lo cual produciría efectos negativos no sólo en la protección de la integridad de la población en México, sino en la de otros estados miembros".

ALMA E. MUÑOZ